SC36-INTV-CCIFRANCECOLOMBIA-01876-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 10 de diciembre de 2025

Señor
Carlos Andres Molano Camelo
Representante Legal
Diana Consuelo Rubiano Ríos
Director de proyecto
CCI FRANCE COLOMBIA
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°15 A la acción de formación DECISIONES QUE TRANSFORMAN: INTELIGENCIA PREDICTIVA PARA EMPRESAS COMPETITIVAS Convenio No.: CO1.PCCNTR.8353977 de 2025 Conviniente: CCI FRANCE - CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA Modalidad: VIRTUAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	CCI FRANCE - CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA
NIT:	860,006,599
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8353977
Nombre de la acción formativa:	DECISIONES QUE TRANSFORMAN: INTELIGENCIA PREDICTIVA PARA EMPRESAS COMPETITIVAS
Modalidad:	VIRTUAL
Grupo:	17
Unidad Temática:	UT2 -INTELIGENCIA DE DATOS APLICADA A PROCESOS ORGANIZACIONALES
Tipo de evento formativo:	CURSO
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	CUNDINAMARCA
Herramienta Empleada:	ADALID INMARK COLOMBIA S.A.S
Link	https://virtual.cciformacion.com/
Usuario	sena.lms.ccifrance
Contraseña	ProyectoSena2025*
Material de Formación:	N/A
Fecha de la visita:	4/12/2025
Interventor académico:	GLORIA PATRICIA RODRÍGUEZ VARGAS
Interventor Líder:	LUZ YENNY HERNANDEZ

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y CCI FRANCE - CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA, se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Ana Maria Moreno Ballesteros
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 52077710

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y CCI FRANCE - CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados y recursos físicos o digitales empleados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con lo reportado en el formato y evidencias documentales.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

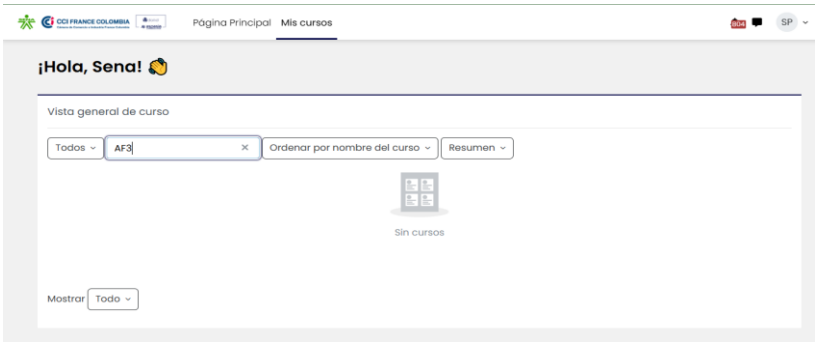
En cumplimiento del cronograma aprobado, se encontraba programada la Acción de Formación N.º 805 – “Decisiones que transforman: inteligencia predictiva para empresas competitivas”, con 50 beneficiarios esperados, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., mediante la plataforma virtual del conviniente.

De acuerdo con lo anterior, y conforme al cronograma aprobado y vigente, la interventora designó a la profesional Solangie Telléz Gallo, quien revisó puntualmente la plataforma; sin embargo, se constató que la Acción de Formación a seguir no se encontraba en la plataforma, incumpliendo el cronograma aprobado y afectando el desarrollo del proyecto.

4. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Página de Acceso



5. HALLAZGOS

Durante la visita de interventoría realizada el 4 de diciembre de 2025, se evidenció que no se llevó a cabo el evento de formación programado para la acción “Decisiones que transforman: inteligencia predictiva para empresas competitivas”, correspondiente al grupo 17.

La interventoría se conectó puntualmente a la plataforma el día planeado, conforme al cronograma aprobado; sin embargo, no se encontró ningún curso para el grupo y la Acción de Formación correspondientes.

6. RECOMENDACIONES

Se recomienda al conviniente CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA fortalecer los mecanismos de coordinación, planificación y comunicación entre su equipo operativo, los capacitadores y la interventoría, de manera que las acciones de formación se realicen conforme al cronograma aprobado y cualquier imprevisto sea informado de forma oportuna.

Asimismo, se sugiere implementar un protocolo de confirmación previa de las sesiones, incluyendo: confirmación con los beneficiarios y notificación formal a la interventoría. Esto permitirá evitar retrasos en la ejecución del convenio y dificultades en el seguimiento técnico.

7. CONCLUSIONES

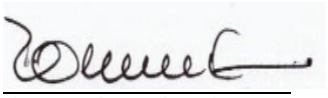
La acción de formación no se realizó en la fecha, lugar y hora programados en el cronograma aprobado, lo cual afectó el desarrollo previsto para la actividad correspondiente al convenio CO1.PCCNTR.8353977 de 2025. La interventoría verificó directamente que la plataforma permaneció sin un link de acceso a la reunión durante toda la franja programada.

El hecho fue verificado directamente por la interventoría, constatándose que el espacio virtual permaneció sin actividad durante la jornada programada. A la fecha del presente informe no se ha recibido comunicación formal, evidencia documental ni nueva programación avalada por el conviniente.

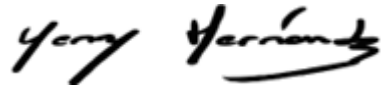
8. SOLICITUD DE ALCANCE

Se solicita al conviniente CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA remitir, en un plazo no superior a dos (2) días hábiles, la modificación del cronograma con la nueva fecha de ejecución de la acción formativa “Decisiones que transforman: inteligencia predictiva para empresas competitivas”, así como el plan de medidas correctivas y preventivas que asegure la adecuada coordinación y cumplimiento de las sesiones futuras.

ANEXO. Formato de visita virtual



Omar Raúl Martínez Guerra
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA



Luz Yenny Hernandez
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA